



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. 122 De Viernes, 29 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300320190010500	Ejecutivo	Banco Popular Sa	Maritza Isabel Segura Escorcia	28/07/2022	Auto Decreta - Cambia Curador
08758400300320140076000	Ejecutivo Singular	Miguel Jose Salazar Donado	Jairo Samper Rojas	28/07/2022	Auto Ordena - Acoger Medida De Remanente
08758400300320220003200	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Luz Daris Osorio Manjarres	28/07/2022	Auto Ordena - Ordena Emplazamiento
08758400300320210030100	Procesos Ejecutivos	Banco Gnb Sudameris S.A.	José Ceballos Jimenez	28/07/2022	Auto Pone En Conocimiento
08758400300320220024700	Tutela	Gilberto Suarez Marriaga	Personeria Municipal De Soledad - Nelson Navarro	28/07/2022	Sentencia - Declara La Improcedencia Por Carencia Actual Del Objeto Por Hecho Superado
08758400300320220024900	Tutela	Triple Aaa Y Otro	Concejo Municipal De Soledad	28/07/2022	Sentencia - Declara La Carencia Actual Del Objeto Por Hecho Superado

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

0ab7ed5b-45bc-4def-8620-ebe5bba82b48